

**SEÑOR
SAMUEL PALLAUTA ARDILES
RUT: 7.521.146-5
PASTOR PRESBITERO IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 29 de Agosto del presente año, solicitando autorización para hacer uso del anfiteatro del Parque Carlos Ibáñez del Campo, para realizar un encuentro de “Tardes de Alabanzas y Evangelización”, el día Sábado 29 de Septiembre, de las 16:00 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá coordinar con el taller eléctrico de la Dirección de Aseo y Ornato, para el uso de electricidad necesaria.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica

BIV/haa.

cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.